

PEREZ VARGAS, Aldo Gonzalo

(Dossier 13 Pág. – 4 artículos)



NOMBRE COMPLETO:

Aldo Gonzalo Pérez Vargas

EDAD al momento de la detención o muerte:

06-09-51, 23 años a la fecha de su detención

PROFESION U OCUPACION:

Técnico Electrónico

FECHA de la detención o muerte:

23 de septiembre de 1974

LUGAR de la detención o muerte:

Detenido en la vía pública, en los alrededores de la calle Fernández Albano, Santiago

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Detenido Desaparecido

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Soltero, Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)

SITUACION REPRESIVA

Aldo Gonzalo Pérez Vargas, soltero, técnico electrónico, militante del MIR, fue detenido aproximadamente el 23 de septiembre de 1974, sin testigos, en la vía pública, en los alrededores de la calle Fernández Albano, Santiago, por agentes de la DINA -entre ellos Osvaldo Romo Mena- que lo confundieron con su hermano Dagoberto, alto dirigente del MIR e intensamente buscado por los Servicios de Seguridad. Fue llevado hasta el recinto secreto de detención y tortura de la DINA ubicado en calle José Domingo Cañas con República de Israel en la comuna de Ñuñoa, y posteriormente trasladado a Cuatro Alamos, desde donde desapareció. En ambos recintos fue visto por testigos. El afectado se encontraba convaleciente de una operación de apendicitis.

Aldo Gonzalo fue el segundo de cinco hermanos en sufrir las consecuencias directas de la represión. Su hermano Carlos Freddy ya se encontraba detenido y actualmente tiene la calidad de detenido desaparecido. Posteriormente, en distintos enfrentamientos con agentes de la DINA, morirían Dagoberto y los mellizos Iván Renato y Mireya de Lourdes. Su otra hermana mujer, en esos años menor de edad, debió salir al exilio junto a sus padres.

Rosalía Martínez Cereceda, quien fuera detenida por la DINA el 22 de septiembre de 1974, junto a su marido y a María Cristina López Stewart (actualmente detenida-desaparecida), fue conducida por sus captores al recinto ubicado en calle José Domingo Cañas. Al llegar a ese recinto, se encontró con Carlos Freddy Pérez Vargas, quien estaba en malas condiciones físicas debido a las torturas a que era sometido. Unos dos días después, llegó, en calidad de detenido, Aldo Gonzalo, quien se encontraba en buenas condiciones pese a una reciente operación. Ambos

hermanos se abrazaron emocionados y se mostraron preocupados por la suerte de su familia. El afectado les contó que había sido detenido en la calle por Osvaldo Romo, quien lo confundió con su hermano Dagoberto. Rosalía Martínez recuerda que días después fue sacado del recinto Carlos Freddy con destino desconocido, mientras el afectado permanecía en la casa de José Domingo Cañas un corto tiempo más, hasta ser trasladado a Cuatro Alamos.

Por su parte, Edmundo Lebrecht, detenido por la DINA el 30 de septiembre de 1974, fue también recluido en José Domingo Cañas, en donde permaneció hasta el 3 de octubre del mismo año. En dicho recinto vio y habló con Aldo Pérez. Cuando el testigo fue trasladado a Cuatro Alamos, quedó en la misma celda con Aldo Gonzalo Pérez y con Flavio Oyarzún (actualmente detenido desaparecido). También Helios Figuerola Pujol fue testigo de su detención en Cuatro Alamos. El declarante llegó a dicho centro de reclusión el 30 de septiembre de 1974, siendo ingresado a la celda N°9, en donde estuvo hasta el 20 de noviembre del mismo año. Entre el 4 y el 9 de octubre de 1974, llegaron a dicha celda Mario Eduardo Calderón Tapia, José Jara Castro y Aldo Pérez Vargas. El afectado presentaba cicatrices de quemaduras y dijo estar recién operado. En la madrugada de un día de la segunda semana de noviembre de 1974, personal de la DINA sacó de Cuatro Alamos a Calderón, Jara y a Aldo Gonzalo, con destino desconocido. No se volvería a saber de ninguno de los tres.

Aldo Gonzalo Pérez Vargas era uno de los 6 hijos del matrimonio formado por Osvaldo Pérez y Otilia Vargas, cinco de ellos militantes del MIR. De esa numerosa familia sólo sobrevivieron ambos padres y la hermana menor, Patricia, los que se asilaron en Cuba. Los primeros en ser detenidos y desaparecer fueron el afectado y su hermano Carlos Freddy. Un año más tarde, el 16 de octubre de 1975, murió, en un enfrentamiento, el mayor y más buscado de los hermanos: Dagoberto Pérez. Los hechos ocurrieron en la parcela Santa Eugenia de Malloco, en donde se había ocultado la alta dirigencia del MIR: Andrés Pascal Allende, Nelson Gutiérrez, Martín Hernández Vásquez, Mary Anne Beausire Alonso (esposa de Andrés Pascal), María Elena Bachmann y la pequeña hija de Nelson Gutiérrez. Mientras Dagoberto Pérez obstaculizaba el paso de los agentes, el resto del grupo logró huir. Gutiérrez iba herido y debió dejar a su hija en casa de unos campesinos. Días después, la doctora de nacionalidad británica, Sheila Cassidy, atendió al herido y, producto de ello, fue detenida el 1° de noviembre de 1975 en la Casa de los Padres Columbanos. Hasta allí llegaron los agentes de la DINA, generando una balacera con el objeto de simular un enfrentamiento que nunca existió. En esa oportunidad fue alcanzada por las balas la empleada de la casa, Enriqueta Reyes Valerio, la que falleció.

El cuerpo de Dagoberto Pérez permaneció por largo tiempo en el Instituto Médico Legal, en calidad de "NN", no obstante las reclamaciones que continuamente realizaron familiares y abogados. El 11 de diciembre de 1975, funcionarios de ese Organismo informaron que el día anterior el cadáver había sido llevado a la fosa común del Cementerio General, para después decirle a la señora Otilia Vargas que los restos se encontraban en el Patio 29, sin que se le precisara el lugar exacto donde yacía su hijo.

Meses después, el 24 de febrero de 1976, murieron los mellizos Pérez Vargas: Iván Renato y Mireya de Lourdes, de 22 años de edad. Se encontraban viviendo en un domicilio del pasaje Juan Ramón Jiménez, en el paradero 14 de Vicuña Mackenna, junto a Amador del Fierro Santibáñez, su esposa Herminia Uberlinda Espindola, y a la hija de un año de ese matrimonio. Hasta aquí llegaron agentes de la DINA, produciéndose una balacera. Iván Renato Pérez y Amador del Fierro murieron en el mismo lugar. También murió una pequeña que jugaba en el jardín de la casa,

Susana Elizabeth Sanhueza Salinas. Por su parte, Mireya fue sacada viva de la casa, herida en las piernas, y conducida al recinto secreto de detención y tortura de la DINA, conocido como Villa Grimaldi. Existen testimonios de su permanencia en ese lugar, en donde se le dio muerte. Su cadáver y el de su hermano permanecieron, durante meses, en el Instituto Médico Legal, siendo entregados recién a un sacerdote, a un abogado y a una asistente social, el 5 de mayo de 1976, quienes fueron los únicos en acompañarlos hasta el Cementerio General. Sus padres ya no podían hacerlo. Osvaldo Pérez se encontraba en el exilio. Otilia Vargas y su única hija sobreviviente, no pudieron asistir por motivos de seguridad. Pronto viajarían también fuera del país, en junio de 1976. Su madre regresó en 1991 a interponer acciones judiciales en el caso de sus cinco hijos.

GESTIONES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS

Por el afectado -a raíz de la misma situación que afectaba a su grupo familiar- no se realizaron trámites ni denuncias judiciales hasta el 26 de abril de 1991. En esta fecha se interpuso, ante el 11° Juzgado del Crimen de Santiago, una querrela por los delitos de secuestro y asociación ilícita cometidos en la persona de Aldo Gonzalo Pérez Vargas y de su hermano Carlos Freddy. En la presentación, junto con relatarse las circunstancias que rodearon la detención y desaparición de ambos afectados, se solicitó la citación a declarar de los testigos directos de la reclusión de las víctimas. Esta causa se radicó en el 11 Juzgado del Crimen de Santiago bajo el rol 59552-5; a diciembre de 1992 se encontraba en estado de sumario con diligencias pendientes.

Una de las diligencias se relacionó con la detención, el 16 de noviembre de 1991, del ex agente de la DINA Osvaldo Romo Mena, después de ser expulsado de Brasil. El mencionado agente había sido ubicado en Brasil en el marco de una serie de diligencias decretadas por el 3er. Juzgado del Crimen de Santiago, en la causa por el desaparecimiento de Alfonso Chanfreau Oyarce. Romo había vivido en el mencionado país desde finales de 1975 bajo la identidad de Osvaldo Andrés Henríquez Mena. En esa época a raíz de citaciones judiciales en causas por violaciones a los derechos humanos, la DINA le proporcionó identidades falsas para él y su grupo familiar. Inmediatamente de ser detenido ha sido interrogado en varios procesos y, a diciembre de 1992, se habían dictado 6 encargatorias de reos en su contra.

Fuente: Vicaría de la Solidaridad

-----0-----

Actualidad:

4 de Enero 2004 La Nación

Juez Guzmán volvió a golpear a la DINA

En uno de los procesamientos que terminó por echar abajo uno de los principales montajes de la pasada dictadura, el ministro de fuera Juan Guzmán encausó a diez ex agentes de la DINA, varios de ellos de su plana mayor, incluido el ex jefe Manuel Contreras, por ocho víctimas desaparecidas en la conocida como Operación Colombo. Este es el segundo encausamiento dictado por el juez Guzmán por este montaje acontecido en 1975, siendo el primero el decretado el 2 de septiembre, cuando el magistrado procesó a 16 ex agentes por 37 víctimas de la Colombo.

Las resoluciones adoptadas por el juez Guzmán en este episodio, constituyen en conjunto el más masivo procesamiento dictado hasta ahora por este ministro, y uno de las que abarca más cantidad de víctimas y encausados en los juicios que se instruyen por violaciones de los derechos humanos.

Los procesados, todos en situación de retiro y declarados reos como autores de secuestro calificado son, además de Contreras, el ex jefe de la Brigada de Inteligencia Metropolitana de la DINA, general César Manríquez Bravo, hermano de Mario, coronel (R) encartado como autor intelectual del crimen de Víctor Jara; el ex segundo hombre de la DINA, brigadier Pedro Espinoza Bravo; el ex jefe de Villa Grimaldi, coronel Marcelo Moren Brito; el ex jefe del recinto DINA Cuatro Alamos, oficial de Gendarmería Orlando Manzo Durán; el ex jefe del grupo Halcón de la DINA, brigadier Miguel Krassnoff Martchenko; el ex jefe del Servicio Secreto de la Dirección de Inteligencia del Ejército y ex miembro de la plana mayor de la DINA, coronel Francisco Ferrer Lima, que cumple condena en Punta Peuco por el crimen del sindicalista Tucape Jiméñez; el ex jefe del recinto DINA Tres Alamos, oficial de Carabineros Conrado Pacheco Cárdenas; el suboficial de Ejército Basclay Zapata Reyes; y el ex agente civil Osvaldo Romo Mena.

Las nuevas ocho víctimas de Colombo son: Aldo Pérez Vargas, Roberto Aranda Romero, Jorge Müller Silva, Modesto Espinoza Pozo, Carlos Pérez Vargas, Carmen Bueno Cifuentes, Rodrigo Ugas Morales y Carlos Gajardo Wolf. Los cinco últimos figuran en la lista de los 119 desaparecidos por este operativo, no así los tres primeros.

El montaje

La llamada Operación Colombo nació en los primeros meses de 1975, cuando la DINA y el propio ex dictador Augusto Pinochet, así como otros de sus ministros militares, comenzaron a difundir informaciones de que el MIR preparaba “guerrilleros” en distintas ciudades argentinas para hacerlos entrar clandestinamente a Chile por pasos fronterizos a combatir el régimen militar. Los diarios El Mercurio, La Tercera, Las Últimas Noticias y el vespertino La Segunda fueron los encargados de publicarlas.

La cúspide del montaje ocurrió entre los días 17 y 19 de julio de 1975, cuando primeramente el diario brasileño O Dia, de breve tiempo de circulación, informó que 59 chilenos habían sido ejecutados en Argentina por sus propios compañeros de izquierda, atribuyendo las muertes a “ajustes de cuentas” políticas. El día 19, la revista argentina Lea, publicó en su único número que lo mismo había ocurrido con otros 60 chilenos, la mayoría del MIR.

En abril de 1975 apareció en un sótano de Buenos Aires el cuerpo destruido por una explosión con un cartel que decía “dado de baja por el MIR”. Se dijo que era el detenido desaparecido comunista David Silberman. Sin embargo, no era él. El 12 de julio de 1975 aparecieron en Buenos Aires otros dos cuerpos baleados y quemados con una leyenda similar. La dictadura informó que se trataba de quienes habían sido dado por desaparecidos en Chile, Jaime Robotham Bravo y Luis Guendelman Wisnik. Lo que también resultó falso.

El 24 de julio de 1975, La Segunda publicó en portada tal vez el titular más representativo del invento: “Exterminados como ratones: 59 miristas chilenos caen en operativo militar en Argentina”.

Objetivo y origen de la acción

El objetivo de la Operación Colombo fue hacer creer que decenas de personas, que en Chile sus familiares, abogados y las iglesias daban por detenidos desaparecidos, en realidad habían salido clandestinamente a Argentina a prepararse en guerrillas para regresar a Chile a combatir. Y que en el intertanto afuera se habían ajustado cuentas políticas matándose entre ellos o cayendo abatidos por operativos militares en Argentina, país que vivía la convulsión política y militar en los últimos meses antes del golpe de Estado de marzo de 1976.

En cuanto al origen del nombre Operación Colombo, éste se remite a declaraciones del ex agente civil de la DINA Enrique Arancibia Clavel, quien admitió en Buenos Aires en 1978 -acusado de "espionaje"- que en 1975 llegó a esa capital el agente Raúl Eduardo Iturriaga Neumann (ex jefe del Departamento Exterior DINA y actual general retirado) para hacer aparecer muerto en Argentina a un "subversivo chileno" de nombre "Simelman o algo parecido". Se trataba de Silberman. Según Arancibia Clavel, Iturriaga le dijo que se trataba de la Operación Colombo en la cual se contó con la colaboración, entre otros, del civil argentino y miembro de la Triple A (Alianza Argentina Anticomunista) Martín Ciga Correa.

-----0-----

Ecomemoria

Autoridades regionales, Compañeros del Sindicato de Trabajadores Chilenos Exiliados en Italia, Compañeros y amigos:

El Proyecto Ecomemoria nació de la necesidad imperiosa de mantener viva la memoria de las víctimas de la dictadura militar en Chile. Esta "memoria viva" ha tomado forma en el proceso de plantar un árbol nativo por cada detenido-desaparecido o ejecutado de Chile. En su primera fase el Proyecto ha comenzado plantando árboles en diferentes ciudades de Europa, he iremos avanzando por diferentes países y continentes, creando un bosque



"virtual" a través del planeta. Al final del día, se plantará un bosque de árboles nativos en algún lugar de Chile, con la participación de las comunidades locales y grupos de derechos humanos y ecológicos regionales, nacionales e internacionales.

Es en ese contexto que la memoria de los Compañeros Aldo Gonzalo; Carlos Freddy; Dagoberto; Iván Renato y Mireya Pérez Vargas se prolonga hoy hasta tierras Italianas.

Es el homenaje a lo que fueron sus vidas, sus sueños e ideales, lo que motivan a crear un Chile mejor para las futuras generaciones, Ese Chile que ayer fue aplastado por la bota militar y hoy, es administrado por los que aplaudieron y festejaron el golpe y las matanzas, junto a los oportunistas social demócratas.

En nuestro país existe una amnesia institucionalizada, es por eso más fácil el olvido; pero los que sabemos que entre las víctimas se encuentran los mejores hijos e hijas de nuestra patria, nos negamos a olvidar. Son la memoria y la justicia los cimientos y pilares fundamentales con los cuales una verdadera democracia debe ser construida, y los que no juzgan y no condenan se transforman en cómplices.



Recientemente se ha publicado que el Comando Conjunto ha continuado actuando, hemos constatado que los resultados de la mesa de diálogo eran falsos, sabemos que la mujer de un alto miembro de la Fach pertenecía a los aparatos represivos, el nombre de Comandante en jefe del ejército se ha visto enlodado con acusaciones de haber practicado torturas a un menor de edad y el General Pinochet se encuentra en estado de "demencia". ¿Es esa la justicia y la democracia a que aspiramos? ¿Fue por esto que nuestras víctimas lo entregaron todo? Las respuestas Uds. las saben, y es por esas respuestas que debemos doblegar esfuerzos para una lucha ineludible por la Verdad, Justicia y castigo a los culpables de las violaciones de los DDHH en Chile.

Compañeros chilenos e italianos,
Los invitamos a reafirmar nuestro compromiso por recuperar y profundizar nuestra memoria histórica, luchar contra la Impunidad exigiendo la anulación del Decreto Ley de Amnistía, exigir al Estado Chileno participar plenamente en los tratados internacionales de DDHH, ratificar el Tribunal Penal Internacional y el término de los Tribunales Militares, la derogación de la Constitución del 80, incluyendo los senadores designados y vitalicios, la derogación de la ley de partidos políticos y la restitución a los pueblos originarios de sus tierras ancestrales y el derecho a su identidad.

Hagamos de la plantación de los árboles por los hermanos Pérez Vargas una jornada que siembre la reafirmación de nuestro compromiso con los DDHH, la democracia y la vida. Repudiamos a aquellos que quieren hacer un borrón en las páginas de la historia y nos niegan el ineludible derecho a una verdadera democracia donde se privilegie la Verdad y Justicia.

Testimonio por la Familia Perez Vargas

Deseo agradecer a las autoridades y al pueblo de la ciudad de Alessandria, al Comité de Trabajadores Chilenos Exiliados en Italia y al Proyecto Ecomemoria de Londres por haberme invitado a este acto. Antes de aceptar esta invitación, hable con Otilia, madre de estos 5 camaradas de quienes les hablare. Pienso que hay compañeros que pueden hacerlo mejor y tal vez con mayor autoridad. Otilia se sintió muy emocionada al saber de este evento y feliz por mi participación, en reemplazo de la familia.

Otilia me encargo en nombre de ella, y Patricia su única hija sobreviviente, presentarles los saludos y agradecimientos por este acto de testimonio, y de reconocimiento al legado eterno que nos dejaron estos 5 compañeros Miristas (Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR - Chile) que valoraron más la lucha por la justicia Social, que sus propias vidas. Estos cinco árboles, simbólica representación de la vida de Dagoberto, Carlos, Aldo, Ivan y Mireya nos daran albergue, traerán agua de las nubes que luego de viajar por cinco continentes, ayudará a reforestar de esperanza este planeta.



Volvi a encontrarme con la familia Perez Vargas hace 6 años (a través de amigos comunes), siendo inmediatamente invitado a su casa. Allí tuve la oportunidad de compartir con Otilia, Osvaldo (fallecido años atrás) y Patricia. Ellos son parte de una familia Sureña apegada a las buenas costumbres y tradiciones, gente con raíces muy profundas en la tierra del Sur de Chile, que se trasladaron a Santiago para facilitar los estudios de sus hijos. Dago una vez le dijo a Otilia que “ellos tuvieron la suerte de pertenecer a una familia bien constituida, unidos por los lazos fuertes de cariño y amistad, y por tanto orgullosos de tener a padres tan comprensivos que siempre les dieron apoyo, a diferencia de otros padres que llegaron al extremo de echar a sus hijos de las casas por ser miristas”.

Primero unas palabras acerca de Otilia. Nadie puede imaginar el dolor como madre que la Dictadura Chilena le causó al arrebatarle cinco hijos. La angustia, la impotencia de no poder actuar personalmente en la defensa de sus hijos caídos como su instinto le mandaba, poder recuperar sus cuerpos, ya que arriesgaba ser arrestada, torturada, asesinada o desaparecida en las manos de los valientes soldados de la patria chilena...pero incluso todo eso no la detuvo. Escribió cartas a las autoridades chilenas e internacionales, y cuando tuvo la primera oportunidad, presentó las denuncias en los cuerpos internacionales de derechos humanos y se transformó en una incansable luchadora con fuerza y constancia por la justicia, por la verdad y por los Derechos Humanos.



Patricia, la hermana menor de la familia, estuvo escondida en mi casa cuando tenía 11 años. Toda la familia estaba consciente, incluso ella, que eran buscados por los servicios de inteligencia con el fin de presionar a Dago para que se entregara. Hoy Patricia es un caso siquiátrico; ¿como se le podría explicar la razón por la cual sus hermanos uno por uno eran detenidos, hechos desaparecer o asesinados?. Cuando volví a ver a Patricia me dijo unas palabras muy tiernas, “Yo siempre me recuerdo cuando vivimos juntos. Pienso que fue una gran alegría conocerte en mi niñez pues gracias a tu cariño y atenciones, hoy soy una mujer dichosa. En otras casas me escondían solamente, pero tu me incluiste en tu familia, me dabas tareas y me las revisabas en la tarde, jugabas conmigo y tu hija. Nos sacabas a picnics, a encumbrar volantines, me trataste como la niña que era en esos tiempos.”

Otilia y Osvaldo ofrendaron a sus cinco hijos, con sus generosos corazones, quienes pertenecieron a una generacion generosa, donde se estudiaba para mejorar las condiciones de nuestro pais, de nuestro pueblo, cuidabamos los libros y materiales para que fueran usados por las generaciones siguientes, estudiabamos medicina para calmar las enfermedades de los pobres, ingenieria para ponerla al servicio de la construccion del futuro, o sociología para entender nuestra sociedad y transformarla;



Dagoberto 28 años, sociólogo, miembro de la Comision Política del Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR, asesinado el 15 de Octubre 1975 por las fuerzas represivas del regimen militar.

- Carlos 25 años publicista, detenido 10 de Septiembre 1974 por agentes de la Direccion de Inteligencia "DINA", posteriormente desaparecido.

- Aldo 23 años tecnico electronico y estudiante de sociologia, detenido 23 de Septiembre 1974 por agentes de la Direccion de Inteligencia "DINA", posteriormente desaparecido.

- Ivan y Mireya, mellizos, 21 años, estudiantes universitarios, asesinados el 24 de Febrero 1976 por las fuerzas represivas de la dictadura.

Dagoberto Osvaldo Perez Vargas

Para recordar a Dago, para quienes lo recordamos con cariño y respeto, usaré una porción de una carta postuma escrita por su madre Otilia ;

Un posterior adios a mi querido hijo Dago.

Fuiste privilegiado para nacer y morir.

Si ... es un privilegio llegar al mundo como primer hijo de una pareja llena de ilusiones.

Naciste sorpresivamente ... Un dia que aun no te esperaba
Quisas como presagio de tu vida tan rapida, tan activa,

Tan llena de obstaculos ...

Te criastes lleno de amor y ternura. Sin embargo prevalecio en ti el espiritu rebelde, el que fue tu guia en tus actuaciones.

Desde nino demostraste cualidades sobresalientes, inteligencia, Audacia, personalidad. Como estudiante diste grandes satisfacciones a tus padres.

Tuviste siempre un ojo critico para con la sociedad.

...

Mi dolor es muy grande... Sin embargo debo aceptar, como dijiera al empezar, tuvistes una muerte priviligada.

Tu sacrificio heroico permitira, que por tu desaparecimiento fisico, tu imagen sea un recuerdo impercedero para aquellos que en alguna forma se sintieron ligados a ti; y tu ejemplo pase a la la posteridad Adios!

Tu madre

7 de Noviembre de 1975 (Dia de tu cumpleaños)

Recordaremos a Dago por muchas cosas, hoy rescataremos su ultimo acto protegiendo con su vida la retirada del resto de la Comision Politica del partido.

Carlos Fredy Perez Vargas

Se de Carlos por la familia y por la descripcion que hace su esposa Virginia (fallecida 3 años atras) en el libro testimonio "Desaparecido", esta pequeño libro es un canto al amor, que como el canto de las sirenas rompen los timpanos del alma. Carlos era disciplinado, analitico y como toda la familia con un apego al hogar. Carlos y su hermano Aldo se ecuentran en un centro de tortura y se abrazan por ultima vez, comparten la preocupacion por el resto de la familia, y un par de dias despues son separados y no vistos jamás.

Aldo Gonzalo Perez Vargas

Despues del primer atentado de golpe de estado en Junio del 73 perdi contacto con la organizacion, dias mas tarde me reconecte con el partido a través de Aldo, hablamos y compartimos por largo tiempo. Nos despedimos fraternalmente, y mas tarde supe que teniamos una serie de amigos comunes. Me enteré por Ivan, su hermano, que Aldo habia sido capturado por la DINA, estaba preocupado pues recién se estaba recuperando de una operacion, decidieron no contarle a Otilia, quien sufría por la detencion de Carlos dias antes.

Mireya de Lourdes Perez Vargas

A Mireya la conoci atravez de Ivan, supe que le encantaba estudiar, leer y era una buena mecanografa una habilidad muy útil en esos tiempos. Una amiga detenida en otro centro de detención, recuerda que Mireya llegó viva aunque herida. Antes de ser interrogada y luego ejecutada, Mireya demandaba sus lentes a sus captores. Su voz no se escuchó más, luego de ráfagas de ametralladora.

Ivan Renato Perez Vargas

Con Ivan nos conocimos en la clandestinidad; era disciplinado, puntual, muy maduro para su edad, siempre alegre y optimista, comparti varias de sus preocupaciones, el intento fallido de asilo de los padres, el dolor, rabia e impotencia de la caida de cada uno de sus hermanos.

El día 23 de Febrero de 1976 cuando me encontraba detenido en el campo de concentración con mucha pena, dolor y rabia escuché hablar sobre el enfrentamiento de los compañeros con las fuerzas policiales, y la confirmación en la radio de los guardias, que habían caído Iván y Mireya, mas el compañero Amador del Fierro.

Nuevamente en nombre de Otilia y Patricia les agradezco este homenaje a los valores humanos de sus hijos nacidos en el nuevo extremo.



Ciudad de Alessandria,
Provincia de Alessandria, Italia.
29 de Marzo 2003

-----0-----

Una familia aniquilada

Punto Final Edición 455 del 1° de octubre de 1999



DON Osvaldo Pérez Sánchez con su esposa, Otilia Vargas, profesora jubilada, y su hija Patricia. La foto fue tomada en abril de este año en el 74º cumpleaños de Otilia.

El 20 de septiembre falleció en Santiago don Osvaldo Pérez Sánchez, de 87 años. Era un hombre modesto, parco Olmopulli, comuna de Maullín, donde el bosque de su niñez ha terminado cediendo presencia a las praderas donde pasta el ganado. Perteneció -como sus padres y sus diez hermanos- al Partido Radical. Le habría gustado que esas ideas las compartieran sus hijos pero ellos salieron miristas.

Don Osvaldo Pérez Sánchez fue el primer juez de Olmopulli cuando el poblado ascendió de categoría al contar con escuela -cuya directora fue su esposa-; un retén de tres carabineros, cuyo jefe era un primo; y el cementerio, que evitó los funerales -a caballo y en carreta- hasta Puerto Montt.

A don Osvaldo Pérez lo sobreviven sólo su esposa, Otilia Vargas, 74, y una hija, Patricia, 37. Sin embargo, la familia Pérez Vargas fue numerosa, como Dios manda. El mayor de los hijos, Dagoberto, nació en la casa paterna de Olmopulli, y los otros cinco en el hospital de Puerto Montt. En esta familia también hubo sueños de nietos. Pero la tragedia que las FF.AA. desataron en Chile en 1973, cambió el curso de esos deseos. Cinco hermanos Pérez Vargas fueron asesinados por la DINA entre 1974 y 1976. La familia casi fue aniquilada y don Osvaldo Pérez Sánchez bajó a su tumba sin obtener verdad ni tampoco justicia. Ni siquiera tuvo el consuelo de sepultar a sus hijos, tres de los cuales están desaparecidos.

La tragedia se escribió así:



Dagoberto

Carlos Pérez Vargas, 25 años, publicista, casado con la costarricense Virginia Valenzuela, fue detenido el 10 de septiembre de 1974 en la oficina que compartía con Miguel Lathrop Cristi en calle Estado 360. A las gestiones de su esposa para ubicarlo, se sumaron los embajadores de Costa Rica, Venezuela y Alemania, sin resultados. En julio de 1975 su nombre apareció en la lista de los 119 chilenos que según la DINA se mataron entre sí en Argentina. Carlos desapareció para siempre.

Aldo Pérez Vargas, 23 años, técnico electrónico y estudiante de sociología, fue detenido por la DINA el 23 de septiembre de 1974 en la calle Uruguay al llegar a Fernández Albano. Hay testimonios -de Rosalía Martínez Cereceda y Edmundo Lebrecht, entre otros- que estuvieron con los hermanos Pérez Vargas en el centro de torturas de la calle José Domingo Cañas y en el campo de concentración de Cuatro Alamos. Aldo jamás apareció.

Carlos y Aldo Pérez fueron detenidos, torturados y finalmente asesinados por la DINA para intentar capturar a otro hermano, Dagoberto, que era miembro de la comisión política del MIR.

Dagoberto Pérez Vargas, 28 años, sociólogo, murió combatiendo el 15 de octubre de 1975, en un enfrentamiento en la parcela Santa Eugenia, ubicada entre Padre Hurtado y Malloco. A ese lugar -donde "estaba apiñada casi toda la dirección del MIR", según testimonio de Andrés Pascal Allende-, logró llegar la DINA después de capturar a un enlace de comunicaciones. Dagoberto Pérez murió cubriendo la retirada de sus compañeros: Andrés Pascal, en ese momento secretario general del MIR, su compañera, Mary Ann Beausire, Nelson Gutiérrez, miembro de la comisión política, su compañera, María Elena, y la hijita de ambos, Paula. El cadáver de Dagoberto nunca fue entregado a su familia.



Carlos



Aldo



Mireya



Iván

Finalmente, los hermanos mellizos Iván y Mireya Pérez Vargas, de 21 años, estudiantes de la Universidad de Chile, fueron asesinados por la DINA el 24 de febrero de 1976 en un allanamiento en el Pasaje Juan Ramón Jiménez 7476 de La Florida. Se ocultaban de una feroz persecución empeñada en aniquilar a esa familia por sus vínculos con el MIR. Los restos de Iván y Mireya fueron recuperados de la morgue el 4 de mayo de 1976 por el

sacerdote Pablo Fontaine y el abogado José Antonio Cancino de la Vicaría de la Solidaridad, y sepultados en el Cementerio General.

El padre, don Osvaldo Pérez, había logrado asilarse a fines de 1974 en la embajada de Colombia. En 1975 llegó finalmente a La Habana, donde supo sucesivamente de las muertes de sus hijos Dagoberto, Iván y Mireya, mientras su esposa, Otilia, profesora primaria jubilada, y la hija menor, Patricia, eludían a la DINA en Santiago. Sólo en junio de 1976, bajo protección del CIME, lograron abandonar el país y reunirse con don Osvaldo en La Habana, donde vivieron -al igual que centenares de exiliados chilenos- hasta el fin de la dictadura militar.

Don Osvaldo Pérez pasó sus últimos años con su esposa Otilia y su hija Patricia en una casita del pasaje Los Cerezos en la Gran Avenida. Su salud estaba muy deteriorada. Se sometía a periódicas diálisis por un problema renal. Los médicos habían advertido a Otilia que en cualquier momento podría producirse un paro respiratorio o cardíaco. Ese momento llegó en el taxi que lo trasladaba a una clínica la mañana del 20 de septiembre. Presintió su muerte. Al salir de la casa dijo: "Ahora no vuelvo". A las pocas cuerdas reclinó la cabeza y murió tranquilamente, sin un quejido. Como muere un viejo roble, en la dignidad silenciosa del bosque de Olmopulli.

Decenas de amigos y viejos camaradas de sus hijos lo despidieron en el cementerio de La Florida. Vinieron familiares del sur, incluyendo sus hermanos Mamerto y Ubaldina, el sobrino Tomás y muchos otros. Gente del campo, sobria y fuerte. Fue un mediodía gris con llovizna. Al borde de la tumba una oración cálida de Leo Wetli recordó a los hijos asesinados y habló de los hombres buenos y sencillos, como don Osvaldo, que son la sal de la tierra.

En medio del grupo destacaba la figura de doña Otilia Vargas, hoy casi ciega, apoyada en su bastón. Recia en su ternura y aparente debilidad, tiene la chispa y lucidez de la profesora que formó centenares de niños chilenos y seis hijos. Su admirable moral hace honor a la memoria de los que cayeron luchando por la libertad. Está esperanzada en el futuro que soñaron sus hijos. Es un sueño que comparte

M.C.D



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)
Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata.](#)

© CEME web productions 1999 -2009 

